

# **E** L CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS DE SAN JOSÉ DE UCLÉS (1594-1611). UNA OBRA INÉDITA DE FRAY ALBERTO DE LA MADRE DE DIOS

SONIA JIMÉNEZ-HORTELANO

Universitat de València  
Sonia.Jimenez@uv.es

**Resumen:** El convento de carmelitas descalzos de Uclés (Cuenca) ha pasado hasta ahora prácticamente inadvertido por la historiografía artística. El estado ruinoso que presenta desde el siglo XIX y la falta de documentación sobre el mismo ha impedido un análisis en profundidad sobre este interesante ejemplo conventual, cuyas obras se llevaron a cabo durante la llamada etapa de homogenización de los modos arquitectónicos carmelitanos. El presente artículo expone el proceso de fundación y patrocinio del convento por parte de la familia de los Velázquez desde Uclés y desde Nueva España. Además, aporta documentación inédita que constata la participación como trazadores del mismo de los monjes carmelitas fray Francisco de Jesús María y de fray Alberto de la Madre de Dios, siendo esta hasta la fecha, la primera obra documentada de fray Alberto como tracista.

**Palabras clave:** Arquitectura Carmelitana / monjes tracistas / fray Francisco de Jesús María / Fray Alberto de la Madre de Dios / Francisco de Mora / Convento de San José de Uclés.

## THE CONVENT OF DISCALCED CARMELITES OF SAN JOSÉ IN UCLÉS (1594-1611). AN UNPUBLISHED WORK OF FRAY ALBERTO DE LA MADRE DE DIOS

**Abstract:** The convent of discalced carmelites in Uclés (Cuenca) has so far been unnoticed by artistic historiography. The dilapidated state of the building since the nineteenth century and the lack of documentation on it has prevented a depth analysis of this interesting conventual example, whose works were carried out during the so called homogenization process on Carmelite architectural modes. This paper presents the foundation and sponsoring process of the convent by the Velázquez family, from Uclés and from Nueva España. In addition it provides unpublished documentation that confirms the participation of the Carmelites fray Francisco de Jesús María and fray Alberto de la Madre de Dios as designers, being this to date, the first documented work of the Carmelite as tracer.

**Key words:** Carmelites Architecture / designer friars / fray Francisco de Jesús María / Fray Alberto de la Madre de Dios / Francisco de Mora / San José de Uclés Convent.

La España postridentina de finales del siglo XVI conoció uno de los periodos más fructíferos en la fundación de conventos de órdenes mendicantes. Una de las órdenes reformadas con mayor éxito fue la de los carmelitas descalzos, guiada por personalidades como Santa Teresa de Jesús o San Juan de la Cruz. La fundación del convento de carmelitas de Uclés a finales del siglo XVI coincide precisamente con el momento en el que la orden alcanza sus niveles más altos en cuanto a nuevas funda-

ciones, en la horquilla temporal de 1550-1599, con un total de al menos 55 fundaciones.<sup>1</sup> Este auge fundacional llevará consigo una progresiva definición del modo constructivo carmelitano, basado en las ideas de sobriedad y pobreza que culminarán en el conjunto arquitectónico y fachada del convento de la Encarnación de Madrid, un modelo de clasicismo desornamentado que será difundido y reinterpretado a lo largo y ancho de la arquitectura conventual de monarquía española.

\* Fecha de recepción: 15 de octubre de 2020 / Fecha de aceptación: 21 de diciembre de 2020.

<sup>1</sup> ATIENZA, Ángela, 2008, p. 55.

## Fundación y desarrollo constructivo del convento de carmelitas descalzos de San José de Uclés

En el año de 1575 los cerca de 500 vecinos de la villa de Uclés contaban con la asistencia espiritual de tres parroquias, un monasterio de monjas dominicas y del monasterio de Santiago de Uclés, sede de la Orden militar de Santiago, en obras por aquel entonces.<sup>2</sup> Probablemente, fue la importancia de este último, así como el destacado número de nobleza avecindada y el continuo trasiego de grandes personalidades por la pequeña villa lo que motivó la aprobación por parte de los carmelitas de una nueva fundación, interesados como estaban por asentarse en núcleos poblacionales de relevancia.

Como es bien sabido, a finales del siglo XVI se experimentó un gran crecimiento en la fundación de conventos de distintas órdenes mendicantes en Castilla. La gran mayoría de nuevas fundaciones conventuales de la zona eran patrocinadas por miembros de la oligarquía rural a partir de donaciones y testamentos. En el territorio de las órdenes militares castellanas para la fundación de nuevos conventos se requería las pertinentes licencias del Consejo de Órdenes, del Provincial de la orden religiosa a la que pertenecería el convento y del obispo a cuya diócesis pertenecerán los religiosos de la comunidad.<sup>3</sup> Las propias constituciones sinodales de la orden de Santiago de 1578 ahondaban en estos aspectos y prohibían que se edificaran iglesias, monasterios, ermitas, oratorios, capillas o altares dentro del territorio del priorato de Uclés sin

licencia del prior, aún y cuando se tuviera licencia de Roma para ello, bajo pena de excomunión.<sup>4</sup> Estos monasterios, al enclavarse en el territorio santiaguista, debían permitir la entrada de los visitantes de la Orden de Santiago, que solo tendrían derecho a examinar el culto y ornamentos de estos conventos, pero no podían, en principio, hacer una visitación completa que examinara los aspectos personales y espirituales de los conventuales.<sup>5</sup>

La fundación del convento de carmelitas de San José de Uclés fue iniciativa del maestro y clérigo de la villa don Amaro Velázquez. Para la fundación, obtuvo licencia del obispo de Cuenca, Juan Fernández Vadillo el 10 de enero de 1592.<sup>6</sup> Gracias a sus gestiones, antes del mes de mayo de 1592 una comunidad de carmelitas descalzos se instaló en su casa de morada de Uclés, muy probablemente en la casa solariega que la familia poseía en la calle de la Baldosería.<sup>7</sup> Esta fundación se convirtió en una empresa de carácter familiar poco después, cuando el 4 de mayo de aquel año, su hermano, el capitán don Antonio Velázquez de Figueroa y su mujer doña Isabel de Cárdenas, indianos enriquecidos en las minas de Zagalpa en Nueva España, decidieron destinar parte de los ingresos de su mayorazgo en Uclés, de donde la familia era originaria, para la financiación del nuevo convento, a condición de que la comunidad dijera cuatro misas semanales en su honor.<sup>8</sup> Un año después, el 7 de agosto de 1593 Amaro Velázquez manifestó en su testamento su deseo de ser enterrado en la capilla mayor del futuro convento de carmelitas, dando 6.000 ducados para su fundación.

<sup>2</sup> Según la relación hecha en la villa por orden de Felipe II en diciembre de 1575, el número de hidalgos rondaba la treintena. Además, vivían en Uclés cerca de 50 moriscos de Granada. ZARCO-BACAS, Julián; PÉREZ, Dimas, 1983, p. 539.

<sup>3</sup> El segundo capítulo de las constituciones de los carmelitas de 1581 trataba precisamente sobre la construcción de conventos y la obligatoriedad de contar con la aprobación del provincial a la hora de iniciar cualquier nueva obra notable. Véase el capítulo dos de la *Regla primitiva y constituciones de la Provincia de los Frayles Descalços de la Orden de Nuestra Señora la Virgen María del monte Carmelo*. En Salamanca, en casa de Pedro Lasso, año de 1582, p. 6-7: "Ninguna obra notable se comience, sino es con licencia del prior provincial y orden de los religiosos que el capítulo provincial nombrare para que en cada convento dispongan con su industria, así los edificios nuevos como el acomodar los que ya están labrados, los cuales tendrán cuidado de los edificios quando se comienzan, sin marecer de los quales ningún edificio perpetuo se trace y comience so pena de privación de oficio e inhabilitación a los que lo contrario hizieren".

<sup>4</sup> Archivo Histórico Nacional (ANH), Codices, L.947, fol. 76r. Constituciones Sinodales del priorato de Santiago de Ucles, 1578.

<sup>5</sup> BELDAD, Juliana, 2010, p. 47-48.

<sup>6</sup> En la licencia se especifica la necesidad de la fundación de este monasterio "porque en la dicha villa el cultivo de vino se a aumentado y las ánimas de los fieles cristianos sean aprovechadas y por el bien y utilidad de la dicha villa". 10 de enero de 1592. Archivo Histórico Provincial de Cuenca (AHPC), 644/10, legajo 1, nº 28, fol. 4v-5v. Fundación del convento de carmelitas de San José de Uclés, 1592.

<sup>7</sup> AHPC, 644/10, legajo 1, nº 28, fol. 1r. Fundación del convento de carmelitas de San José de Uclés, 1592.

<sup>8</sup> AHPC, 644/10, sin fol. Fundación del convento de Carmelitas de Uclés, dando sus haciendas Amaro Velázquez, sacerdote, y el capitán Antonio Velázquez, y la señora Isabel de Cárdenas. En el siglo XIX, Santiago Ramírez, heredero del mayorazgo en Nueva España afirmó que la saga familiar habría tenido su origen en Uclés cuando en 28 de marzo de 1526 don Pedro de León y doña Catalina de Biedma vincularon un patronazgo a favor de don Pedro Fernández de León para el sostenimiento y culto de la capilla fabricada por ellos en la iglesia de San Andrés de Uclés, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Piedad. RAMÍREZ, Santiago, 1888, p. 7.

Muerto Amaro Velázquez, en 1594 sus albaceas continuaron con el proyecto de fundación del convento. Las capitulaciones y la licencia de fundación por parte de los carmelitas fueron finalmente concedidas el 23 de julio de aquel año en San Hermenegildo de Madrid por el provincial de la orden. Éstas contenían toda una serie de condiciones referentes a la fundación del convento, incluyendo también los acuerdos a los que se debían llegar relativos tanto a bienes muebles como inmuebles. Sin embargo, estas capitulaciones indican que la congregación no consideraba adecuadas las dependencias donde se había instalado hasta entonces la comunidad, solicitando disponer de un nuevo espacio para ello. En el documento dado en San Hermenegildo, casa madre de la congregación en Madrid, se especificaba que las casas que habían de servir de nuevo convento de Uclés debía de darlas el fundador de su mayorazgo, así como los ornamentos y objetos de plata necesarios para la iglesia. Además, con respecto a la fábrica de la misma, puntualizaban la necesidad de que el convento dispusiera de una huerta de tapias sanas de piedra para que se garantizara la clausura, así como un suministro de agua proporcionado por la villa, tal y como ésta había prometido. Por último, se acordaba que las nuevas obras se acabarían conforme "ordenare y diere traça el hermano fray Francisco de Jesús María, maestro de obras de nuestra religión" debiendo estar todo acabado antes de que entraran a habitarlo los monjes.<sup>9</sup> Por su parte, los herederos del fundador, como albaceas, solicitaron una serie de privilegios en relación al nuevo convento, entre los que se encontraba la propiedad de la capilla mayor tal y como había pedido el fundador, en la que nadie podría enterrarse sin autorización de los fundadores o patronos y en la que se colocarían las armas de la familia. Además, y para preservar la fundación como obra patrocinada, se estipulaba el que no debía permitirse el hacer altar de fundación ni abrir puerta para otras capillas. El 11 de agosto de 1594 se tomaba posesión del nuevo convento por parte del provincial fray Felipe de Jesús, quedando añadido a las condiciones que la iglesia y casa debería ser realizada según una traza y planta ya dada por fray Francisco de Jesús, o a contento de Juan de Mazas y Juan de Larriten, maestros de obras vecinos de Uclés.<sup>10</sup> Entre los días 10 y 16 de agosto finalizaron los últimos aspectos relativos a la fundación, con la toma de posesión del espacio



Fig. 1. Restos conservados del convento de San José de Uclés. Fotografía de la autora.

que habría de ser convento por parte del provincial de la orden fray Felipe de Jesús y con los acuerdos firmados entre éste y los herederos y administradores del fundador. El 11 de agosto se describe cómo el provincial fue introducido en la iglesia del convento, que debemos entender como las casas que por entonces ocupaban los monjes, donde rezó frente a las imágenes que había en el altar de la iglesia, tras lo cual inspeccionó la casa y su patio. Aquel día el provincial mandó poner una campana en lo alto de la iglesia y se celebraron hasta tres misas a las que acudió tanta gente que "ubo gran concurso para las oyr".

Un año después, el 23 de diciembre de 1595, Felipe II escribía al Concejo de Uclés en relación a esta nueva fundación. El rey había sido informado de que desde hacía un año residían los frailes en el convento, decían misa, predicaban y confesaban y tenían hecha casa "o al menos la mayor parte de

<sup>9</sup> AHPC, 644/10. Licencia del provincial del Carmelo descalzo, en San Hermenegildo de Madrid 23 de julio de 1594.

<sup>10</sup> AHPC. 644/10, Leg. 1, fol 14v. Posesión del nuevo convento que tomo el padre fray Felipe de Jesús, provincial, 11 de agosto de 1594.

ella y se iba edificando la iglesia". Sin embargo, al querer cubrir un cuarto del convento, el alcalde mayor de Uclés en virtud de una provisión real había detenido las obras. Debido a que los materiales se perdían, y viendo el servicio que hacía esta fundación, el rey pedía que se levantaran las prohibiciones sobre la obra por parte del gobierno municipal.<sup>11</sup> En el verano de 1600 las obras del nuevo convento todavía no se habían concluido, si bien ya entonces habría quedado acordado el traslado de éste a las afueras de la villa. Hasta entonces Cristóbal de Viana, como administrador de la hacienda, había aportado dinero para el adorno de la casa, de la sacristía y ciertos libros, así como de cosas necesarias para los aposentos y la cocina. Además, se había comprado el sitio necesario para construir la iglesia del convento. El 30 de junio de 1600 se hicieron nuevas escrituras entre fray Elías de San Martín y don Francisco Velázquez de Cárdenas relativas a la fábrica de la nueva iglesia y al patronato de la familia. Días después, el 24 de julio de 1600 se realizó la segunda escritura de fundación del convento de carmelitas descalzos de Uclés. En ella se manifestaba que había habido muchos retrasos en concluir las obras. También se constataba entonces el desconocimiento de la cantidad necesaria de dinero para concluir las obras, por lo que el prior y el convento había consultado a "peritos en el arte y maestros" al respecto, negociando con los patronos y fundadores la entrega de otros 6.000 ducados, que se sumaban a los 7.000 que hasta entonces se habían gastado en las obras. Esos nuevos 6.000 ducados deberían entregarse en los siguientes 4 años, a 1.500 ducados por año.<sup>12</sup> De esta manera, con esta nueva inyección económica se acordaba que en el plazo de cuatro años se debía "dar acabada la casa con su claustro y forma de monesterio", y se puntualizaba que ello debía hacerse "conforme a lo que mejor del estuviere según su orden y según la planta que el hermano frai Alberto tiene hecha y trazada la qual se guarde".<sup>13</sup> En nuestra opinión, nos encontramos aquí con una alusión directa al fraile carmelita fray Alberto de la Madre de Dios, y por tanto, a su primera obra co-

nocida como tracista, aspecto que abordaremos más adelante con detalle. El acuerdo proseguía con indicaciones de tipo formal y material. Según el mismo, la iglesia debía de ser de piedra o de tapiería y vasas de ladrillo a menudo "de suerte que a dicho de oficiales baja muy firme y bueno". Además, se señalaba como modelo de referencia el templo del convento de San Pedro de Pastrana en su labor y ornato y en incluir una capillita colateral como la allí trazada. Dentro de este acuerdo se incluyeron los aspectos relativos a cómo debía ser la capilla mayor, reservada a los patronos. No se debía poner sobre el suelo de esta capilla ni bulto ni túmulo de asiento, a excepción de los días que se hicieran honras. Los sepulcros podrían colocarse como los de San Pedro de Pastrana o en otra parte que el patrón quisiese siendo el bulto como quisiese con sus armas y adornos. Además, el patrón tenía derecho a colocar su escudo de armas en la capilla mayor a su costa, y el convento otro de su orden. Para el enterramiento de los cuerpos, se abriría bajo el suelo de la capilla mayor una bóveda de 16 pies cuadrados. Por último, el convento haría un retablo "al modo de su religión". Debía ser "bueno y que en alguna parte se ponga la figura del señor san Francisco en alguno de los laterales". En lo referente a los ornamentos de la iglesia, se dejaba libertad al convento para elegirlos "conforme al estilo de su orden".<sup>14</sup>

A partir de este momento y hasta 1611, cuando se trasladó la comunidad al nuevo edificio, las obras se desarrollaron sin incidentes. Así, en 1602, en las minas de Zagualpa, Isabel de Cárdenas dio ante notario al convento de carmelitas de Uclés 4.000 ducados, 1.000 por la profesión de su hijo fray Francisco de Cristo en el monasterio y los 3.000 por la renuncia que éste hacía de la legítima de su herencia. Los mil ducados tenían como finalidad expresa el que se acabara la obra del nuevo edificio y así poder recuperar las casas que los frailes hasta entonces estaban ocupando en la villa.<sup>15</sup>

No hemos localizado el nombre de los maestros de obras que intervinieron en la construcción de este

<sup>11</sup> Según esta carta el convento de carmelitas descalzos de Uclés era "muy importante para el servicio de Dios nuestro Señor y aumento del culto debino y enseñanza y doctrina de los fieles de que en esa dicha villa y su comarca había muy grande necesidad por no aver en ella ni en quatro leguas en contorno monasterio ninguno y ser los dichos frayles de mucha edificación y aprovechamiento y su vida como es notorio de mucho rigor y abstinencia y que avía sido y hera gran consuelo para toda esa tierra que se fundase el dicho monesterio en esa dicha villa en cuyo edificio ahora avían gastado seis mil ducados". AHPC, 644, 10, Leg. 3, sin fol. Carta de Felipe II sobre las obras del convento de San José de Uclés, 23 de diciembre de 1595.

<sup>12</sup> AHPC, 10, leg. 4. Segunda escritura de fundación del convento de carmelitas descalzos de Uclés, 24 de julio de 1600.

<sup>13</sup> AHPC, 10, leg. 4, fol. 4v. Segunda escritura de fundación del convento de carmelitas descalzos de Uclés, 24 de julio de 1600.

<sup>14</sup> AHPC, 10, leg. 4. Segunda escritura de fundación del convento de carmelitas descalzos de Uclés, 24 de julio de 1600.

<sup>15</sup> AHPC, 644/10, Leg. 6 n° 8, fol. 7v.

convento, si bien es muy probable que se tratara de muchos de los implicados en la obra del monasterio de Santiago. La obra de la iglesia carmelitana estaría muy avanzada hacia 1606, pues aquel año se firmó ante notario en Uclés la obligación del convento de carmelitas descalzos del pago de los materiales de madera probablemente destinados a la sobrecubierta de la iglesia, entre el prior fray Francisco de la Encarnación y el carpintero Luis Martínez. Entre los pagos se contaban 4 vigas de a 20 pies de teración y 40 de grueso, 300 cuarterones de tirantes, 100 docenas de ripia o 100 tirantes comunes, entre otros materiales de madera, que deberían entregarse al año siguiente de 1607 entre el día de san Juan de junio y san Miguel. El total de esta obra ascendía a 6.193 reales con un salario de mano de obra de 400 mrs. por cada día.<sup>16</sup>

Entre 1610 y 1611 los carmelitas reclamaban los retrasos en los pagos por parte del mayorazgo, que se había obligado a un total de 10.000 ducados. En 1610 el convento se obligaba a que conforme fueran recibiendo el dinero, este se gastaría en las obras que faltara concluir en el convento, en la iglesia, sacristía, ornamentos, claustro, libros y ajuar. El convento estimaba que con los 718.273 mrs que se les debía, era cantidad suficiente para acabar la obra.<sup>17</sup> Un año después, en mayo de 1611 el convento pudo ser habitable por la comunidad, tal y como recoge el manuscrito de las *Fundaciones y memorias de los de Ntra. Señora del Carmen de los Descalzos en la provincia de Castilla la Nueva*.<sup>18</sup> Poco después, el 25 de septiembre de 1611, el provincial Elías de San Martín dio en Uclés licencia a los



Fig. 2. Restos conservados del convento de San José de Uclés (fragmento). Fotografía de la autora.

carmelitas para tomar 400 ducados en censos, y así socorrer los gastos del convento.<sup>19</sup> El 23 de marzo de 1613 el rey Felipe III autorizaba que la obra del convento pudiera ser cercada, pues el convento estaba "casi acabado".<sup>20</sup> Es interesante señalar que entre 1623 y 1624 se instaló en este convento una imprenta, donde se estamparon algunos volúmenes con textos de la orden.<sup>21</sup>

El convento, a pesar de ser una fundación marcadamente vinculada a la familia de los Velázquez,<sup>22</sup>

<sup>16</sup> Archivo Histórico Municipal de Uclés (AHMU), L9/2. Contrato entre Luis Martínez y el convento de San José de Uclés, 1606.

<sup>17</sup> La escritura terminó de cobrarse en 1622. AHPC, 644/10, Leg. 6, nº 8, fol. 13r.

<sup>18</sup> El manuscrito en la Biblioteca Nacional de España. BNE nº 6.692. "Estuvo este convento en un sitio y casas dentro de la villa no lejos del que aora tiene por espacio como de diez y seis años y por ser sitio estrecho y haver poca habitación le sacaron fuera de los muros de la dicha villa donde se ha labrado casa nueva desde sus cimientos. Híçose esta traslación documentado de la santísima trinidad que fue a 29 de mayo de mil seiscientos y once".

<sup>19</sup> AHMU, L. 11, sin fol. Licencia de fray Elías de San Martín para tomar 400 ducados en censos para los gastos del convento de San José de Uclés.

<sup>20</sup> AHPC, 644, 10, doc. 16. Autorización de Felipe III para cercar el convento de San José de Uclés, 1613.

<sup>21</sup> Se ha señalado que se habría instalado aquí un taller ambulante del impresor conquense Domingo de la Iglesia, que trabajaría para los carmelitas de Uclés entre 1623 y 1624. ALFARO, Paloma, 2019, p. 15. Creemos que esta imprenta pudiera haber sido la donada por doña Juana Mendoza de Quesada y Puxa, pues en las memorias fundadas en el convento se habla de la donación de una imprenta al convento, el cual, "viendo los ruidos que consigo traía la dio a la religión con algunas utilidades y ganancias e orden a este convento". AHN, Clero, Libro 3369, fol. 4r. Memorias del convento de nuestra señora del Carmen de Uclés, carmelitas descalzos. En San José de Uclés se imprimieron títulos como el *Epistolario espiritual* de Juan de Jesús María (1624), el *Manual o procesionario de las religiosas descalzas de la Orden de Nuestra Señora la Virgen María del Monte Carmelo* (1623) o la *Regla primitiva*, y *Constituciones de los Religiosos Descalços de la Orden de N. Señora del Monte Carmelo de la Congregación de España* (1623).

<sup>22</sup> Todavía desde Nueva España siguió existiendo una conexión por los descendientes de la familia de Velázquez con el convento de carmelitas de Uclés, de tal forma que desde la ciudad de México el 11 de marzo de 1642 Pedro de Lara, en su testamento, además de fundar una capellanía en el convento de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de México, mandaba que se hiciera en el convento de carmelitas de Uclés una ermita en el huerto del convento con su nombre y el de su mujer Isabel Velázquez de Cárdenas, por valor de 1.000 ducados. Sin embargo, el 27 de abril de 1643 en Pastrana el general de la orden de

con los años fue admitiendo entre sus muros el patrocinio de nuevas familias. El 2 de febrero de 1630 se acordó la venta de la capilla primera al lado de la epístola al capitán Antonio de Torres y Orozco, que por aquel entonces contenía el altar de Santa Teresa de Jesús, por una cantidad de 9.000 reales. Esta nueva capilla de los Torres fue una subrogación de la capilla que la familia tenía en el monasterio de Santiago de Uclés.<sup>23</sup> Según este contrato se planteaban reformas en esta capilla, que tenían que estar concluidas para el día de san Juan de junio de 1631. La capilla tendría 16 pies cuadrados y se abriría a la iglesia con una puerta proporcionada a su anchura. Tendría una bóveda baja donde se colocarían los cuerpos de los difuntos con sus poyos alrededor. El convento se obligaba a correr con los gastos de enlucirla de yeso blanco, tanto la naranja, la ventana y la reja de madera. En cambio, la fábrica del retablo correría a cuenta del capitán Antonio de Torres y de sus sucesores.<sup>24</sup> El arqueólogo Pelayo Quintero Atauri pudo ver a principios del siglo XX las ruinas de este convento, recogiendo la inscripción de una de las lápidas procedentes de esta capilla, reedificada en 1767.<sup>25</sup> Una

de las últimas noticias relativas al conjunto la encontramos en la visita realizada por la Orden de Santiago en 1720. Aunque ésta es parca en descripciones y solo atiende a la correcta disposición de los objetos de culto, menciona un hecho interesante para nosotros, como es que el acceso a la iglesia desde el exterior se realizaba a través de un atrio, uno de los elementos más característicos de la llamada arquitectura carmelitana.<sup>26</sup>

El deterioro del monasterio se inició con la entrada de los franceses en la población el 13 de enero de 1809. Para entonces, los frailes habían abandonado el convento, recogiendo algunas imágenes de la iglesia que podrían haberse salvado de la quema de mobiliario que realizarían las tropas. Tras la expulsión de éstos, las llaves del inmueble permanecieron en manos del alcalde de la población, en virtud de la orden del 23 de octubre de regencia del reino, con el fin de evitar el expolio y rapiña del conjunto por parte de los propios vecinos.<sup>27</sup> El alcalde constitucional explicaba en 1813 los desperfectos que sufría el inmueble, especialmente en la media naranja del transepto que él había mandado apuntalar.<sup>28</sup> Ese mismo año, los religiosos que ha-

los descalzos fray Juan del Espíritu Santo determinó que, al existir ya una ermita en el convento, se dedicaran los mil ducados a misas. AHPC, 1294, 15. Memorias fundadas en el convento de San José de Uclés. En realidad, el libro de memorias del convento pone de manifiesto que varios indianos siguieron fundando memorias durante el siglo XVII. En 1623 Alonso Lozano y María de Salas, vecinos de México de Nueva España fundaron una memoria de capellanía de Santa Teresa. Fundaron también memorias Tomás de Antúnez vezino de Zalaya en Yndias de Nueva España, Juana Mendoza de Quesada y Puxa, don Marcos Mejía de Bocanegra, alcalde mayor del pueblo de Quretaro en Yndia de la nueva España y su mujer doña María Xaramillo y Mendoza o Francisco Escudero y Figueroa regidor de México y su mujer doña Jerónima que fundaron una memoria de seis misas rezadas, por las que remitieron 250 reales en la flota del año de 1633. AHN, Clero, Libro 3369, fols. 1-22. Memorias del convento de nuestra señora del Carmen de Uclés, carmelitas descalzos.

<sup>23</sup> Sobre el pleito de 1621 sobre la capilla de los Torres en el monasterio de Santiago de Uclés véase: JIMÉNEZ-HORTELANO, Sonia, 2022, p. 227-230.

<sup>24</sup> AHPC, 1294, 15, fols. 1r-4v. Escritura de la fundación de la capilla de San Martín que fundó y dotó en el convento de San José de Uclés el capitán Antonio de Torres, 1630.

<sup>25</sup> QUINTERO, Pelayo, 1904, p. 18-19. La inscripción rezaba: "Esta capilla del Señor San Martín obispo de Tours fundó y dotó de misas en el R. Convento de Santiago de esta villa en el año de 1480 Álvaro de Torres (doncel del rey don Juan 2º) VIII abuelo de el sr. don Tomás de Torres y Moya, caballero de la Orden de Santiago, quien la mandó redificar con nuevo retablo, siendo X nieto de Diego de Torres caballero de dicha orden de Santiago, hermano de Gutiérrez de Torres comendador de dicha Orden conquistador de Antequera, hijos de Carlos Díaz de Torres camarero del Rey don Enrique 3º y dicho Carlos hermano del Cardenal don Pedro de Torres obispo de Plasencia y notario mayor de Castilla por dicho rey don Enrique y igualmente VIII nieto de López Báñez de Acuña señor de Buendía y Duque de la ciudad de Huete por el rey don Enrique IV, hermano de don Alfonso Carrillo arzobispo de Toledo y resobrino de el gran Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz fundador del colegio mayor de san Clemente de Bolonia. Y dicha reedificación se hizo año de 1767".

<sup>26</sup> AHN, OM, L. 1128, fol. 515v. Visita de la Orden de Santiago a Uclés, 1720. Además, se menciona que junto al monasterio había una cueva que en 1613 habían solicitado se incorporara a la huerta del convento "que ynmediato a la puerta de dicho comento avia un sitio de peñas con una cueva y que todo tenía hasta una fanega de tierra concejil desde cuio sitio se sujetaba y registrava la clausura, que en dicha cueva se cometían culpas contra la magestad divina y pidieron lizenca para incorporarlo con la huerta".

<sup>27</sup> AHPC, 644/11, sin fol. Expediente formado para averiguar si el convento de carmelitas descalzos de la villa de Uclés fue disuelto, extinguido o reformado por el Gobierno intruso. (Informe solicitado el 1 de julio de 1813 por el Administrador del partido de Huete).

<sup>28</sup> AHPC, 644/11, fol. 2v-3r. Expediente formado para averiguar si el convento de carmelitas descalzos de la villa de Uclés fue disuelto, extinguido o reformado por el Gobierno intruso. "El edificio del dicho convento tiene algunas quiebras por dentro pues si se mira con reflexión me parece son bastantes los deterioros. Esta falta de puertas interiores y ventanas con necesidad de un gran retejo general y por amenazar ruina el tejado de la media naranja de la yglesia, mandé que apuntalasen una viga quando tomé la llave que reconocí su estado, pues si no se hubiera hecho dicha obra y la de arreglar el tejado que fue de poco coste, ya se habría arruinado dicho tejado y en el día se puede decir que el dicho convento esta inhabitable".

bían quedado dispersos tras el ataque, solicitaban que les fuera devuelto el convento como así se hizo en el mes de septiembre de ese mismo año. A pesar de ello, el convento, del que apenas se conserva un muro y el nombre de una calle, sería suprimido por real orden de diez de abril de 1820, pasándose a realizar un inventario de los pocos bienes domésticos que conservaba por entonces el monasterio.<sup>29</sup>

### **El convento de San José de Uclés en el contexto arquitectónico carmelitano**

Hasta la fecha, el monasterio de San José de Uclés ha pasado prácticamente desapercibido por la historiografía artística, al no conservarse prácticamente restos del mismo. Tan solo Muñoz Jiménez lo menciona dentro de la lista de templos carmelitanos, si bien situó el inicio de las obras del convento extramuros en el año de 1611,<sup>30</sup> año que, como ahora sabemos, se produjo el traslado de los monjes al nuevo recinto. Los nuevos datos dados a conocer en este trabajo permiten adelantar la fecha de construcción de este convento y situarlo en el tránsito de los siglos XVI y XVII, un momento especialmente significativo en la historia arquitectónica de la orden carmelitana, pues es en este momento cuando se plantea dentro de la propia institución la necesidad de iniciar un proceso de unificación de criterios relativos a las nuevas construcciones conventuales. Además, los datos aportados ponen de manifiesto la participación en los diseños de San José de Uclés de dos de los frailes arquitectos de la congregación más destacados del momento, representantes de la búsqueda de un modelo uniforme para guiar las nuevas construcciones, como fueron fray Francisco de Jesús María y fray Alberto de la Madre de Dios.

Como es bien sabido, Teresa de Jesús no definió la forma en la que debían realizarse los conventos de la orden, más allá de dar especificaciones relativas a la humildad de materiales y espacios.<sup>31</sup> Sin embargo, desde finales del siglo XVI se produjo una clara voluntad de unificación constructiva para los conventos de la orden basada en el principio de sobriedad.<sup>32</sup> Ya en 1590, durante la celebración en Tárrega (Lleida) del primer capítulo provincial de los descalzos, se señalaba la necesidad de confec-



Fig. 3. Iglesia del monasterio de Santiago de Uclés. Fotografía de la autora.

ción de una planta para las fábricas de los conventos que se fueran fundando.<sup>33</sup> Como ha señalado Muñoz Jiménez, con el nombramiento de fray Elías de San Martín como general de la orden, se inició a partir de 1594 lo que el autor ha calificado como "proceso de homogenización de la arquitectura carmelitana". Aquel año no solo se envió un precepto dirigido a los priores sino que también se envió al monje tracista de la orden fray Francisco de Jesús a recorrer los conventos carmelitas para "imponer rigor en los mismos".<sup>34</sup> Precisamente, como ya hemos señalado, la primera traza del nuevo convento de San José de Uclés quedó en manos de fray Francisco de Jesús María, lo que nos da pie a pensar que este diseño no conservado incluiría los primeros acuerdos convenidos por la orden en relación a la arquitectura conventual. Francisco de Jesús fue uno de los primeros arquitectos de la orden, que intervino en 1588 en la fundación del convento de San Salvador de Burgo de Osma, donde fue nombrado primer prior. Muñoz Jiménez considera probable que fuera también el autor de los planos para el convento de San José de Tudela, si bien su obra como tracista para la orden no excedió el año de 1600, cuando murió siendo prior de Santa Ana de Pamplona.<sup>35</sup>

<sup>29</sup> AHPC, 770/44. Inventario del convento de carmelitas descalzos de Uclés, 1821.

<sup>30</sup> MUÑOZ, José Miguel, 1990a, p. 173.

<sup>31</sup> Sobre las recomendaciones de Santa Teresa y la arquitectura carmelitana véase: BLASCO, Beatriz, 2004.

<sup>32</sup> Sobre las primeras medidas arquitectónicas acordadas por los carmelitas véase: NARVÁEZ, Carmen, 1995; NARVÁEZ, Carmen, 2004, p. 29-33.

<sup>33</sup> NARVÁEZ, Carmen, 1995, p. 143; NARVÁEZ, Carmen, 2003, p. 69.

<sup>34</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1990a, p. 29. Véase: SANTA TERESA, fray José de, 1683, p. 4.

<sup>35</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1992, p. 62-66.

Como hemos visto, los hitos constructivos del recién fundado convento de San José de Uclés coincidieron con el propio proceso de definición arquitectónica por parte de los carmelitas, de tal forma que, si bien en 1594 se pedía proseguir lo trazado por fray Francisco de Jesús María, en 1600 se optaba por contar con una nueva traza de manos de fray Alberto de la Madre de Dios. Es necesario señalar que aquel mismo año de 1600, el general fray Francisco de la Madre de Dios había solicitado que aquellos frailes entendidos en arquitectura se reunieran en Madrid para hacer una traza moderada de convento, que debiera tenerse presente en todas las nuevas arquitecturas conventuales de la orden. Muñoz Jiménez señaló cómo la trascendencia de la creación de este modelo llegaría a imponerse en la nueva iglesia de San Hermenegildo de Madrid (casa central de la comunidad hispana, construido entre 1600 y 1605), que a su vez serviría de modelo para otros como los de Toro, Toledo, San Clemente, Peñaranda de Duero, Alcalá, Burgos, y Yepes.<sup>36</sup> Probablemente, el convento de San José de Uclés fue uno de esos primeros conjuntos en aplicar, de la mano de fray Alberto de la Madre de Dios, las nuevas consideraciones arquitectónicas extraídas desde San Hermenegildo de Madrid.<sup>37</sup>

Aunque suponemos que en Uclés se tuvo presente la "traza moderada" confeccionada en Madrid, lo cierto es que tal y como hemos podido constatar mediante la documentación consultada, el nuevo proyecto de Uclés de 1600 remitía constantemente en las cláusulas de la segunda escritura de fundación a otro modelo conocido y ensayado por la comunidad, como lo era el entonces recientemente concluido de San Pedro de Pastrana.<sup>38</sup> Precisamente, en enero de 1600 fray Alberto de la madre de Dios, a la edad de 25 años había firmado su segunda profesión en aquel mismo convento, por lo que para el carmelita sería un modelo conocido de primera mano.

Actualmente son pocos los datos que tenemos sobre el proceso constructivo de la iglesia de los carmelitas descalzos de Pastrana. Trazado en 1597 había comenzado a erigirse en 1598, tras la destrucción por una tormenta del sistema eremítico en el que vivía la comunidad. Este convento, trazado probablemente por el prior fray Juan de Jesús María, planteaba una iglesia de una sola nave con bóveda de cañón con lunetos, cabecera plana, crucero marcado en planta con cúpula de media naranja sobre pechinas y coro a los pies, sobre un pórtico.<sup>39</sup> Por la escritura de fundación del patronato de la iglesia de Pastrana de 1598 sabemos que este templo tomaba como referencia a su vez el ejemplo no conservado del convento del Espíritu Santo de Toledo en lo relativo a una proporción de la capilla mayor, con 28 pies cuadrados, gradas, altar mayor, bóveda y molduras.<sup>40</sup> La obra de la iglesia de San Pedro de Pastrana se llevó a término con relativa rapidez, y ya en marzo de 1599 se colocaba el retablo mayor en ella, trasladándose el santísimo sacramento a la iglesia en enero de 1600.<sup>41</sup>

Por su parte, los pocos restos materiales conservados del convento de San José de Uclés extramuros de la villa se corresponderían con la fábrica iniciada hacia 1600, siguiendo la traza dada por fray Alberto de la Madre de Dios. Aunque es difícil aventurar cómo era este convento, podemos pensar que la casa de Uclés se correspondería, como otras fundaciones del momento, con las directrices de austeridad arquitectónica que recomendaba ya Santa Teresa, y que se plasmaban en la regla primitiva y en las Constituciones de la Orden emanadas del capítulo general de Pastrana de 1604, impresas en 1623 precisamente en Uclés.<sup>42</sup>

Los únicos vestigios conservados formarían parte del templo conventual. Este sería de unas dimensiones relativamente reducidas, con nave única, crucero poco desarrollado con media naranja y cabe-

<sup>36</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1990a, p. 29.

<sup>37</sup> Muñoz Jiménez considera que el modelo de traza moderada sería aplicado en la propia obra de San Hermenegildo, concluida en 1605. Actualmente se desconoce el autor de la traza de este convento, si bien Bonet Correa sugirió la posibilidad de que fuera obra de Francisco de Mora. BONET, Antonio, 1984, p. 60. Muñoz Jiménez cree que se hizo por monjes tracistas carmelitanos, entre los que se podría encontrar fray Alberto. MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1990b, p. 18.

<sup>38</sup> AHPC, 644,10, fol. 4v. Fundación del convento de Carmelitas de Uclés, 1592.

<sup>39</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1984, p. 640-641; MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1990a, p. 133.

<sup>40</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1989, p. 120. Documento XIV.

<sup>41</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1984, p. 641. Se considera que este modelo sería de nuevo formulado en la iglesia de San José de Sigüenza posiblemente por fray Andrés de Jesús María con el maestro de obras Diego de Morlote a partir de 1599.

<sup>42</sup> "Y porque no combiene a hombres que están en este mundo, como peregrinos, y que professan pobreza, tener casas sumptuosas ni curiosamente adornadas: ordenamos, que nuestros monasterios, nuestros templos no sean magníficos (...). Y guardada esta proporción se disponga lo interior de la casa a juicio de los artífices". Citado en: FERNANDEZ Ricardo; ECHEVERRÍA, Pedro Luis, 1981, p. 789-790.



cera plana, estando el acceso a los pies precedido de un atrio. Los escasos restos conservados se corresponderían con el ángulo formado entre parte del transepto y el primer tramo del cuerpo de la iglesia en el lado de la epístola (fig. 1 y 2). En ellos vemos como se empleó la piedra de sillería para el pilar del arco toral junto al crucero, mientras que el resto del muro fue completado a partir de mampostería irregular. Tal y como recogía el documento de 1600 sobre los materiales a emplear en la obra de la iglesia, se tomó la decisión de hacer uso del ladrillo, distinguible en la cornisa del templo, revocado todo en yeso. La iglesia era de orden toscano, probablemente de no más de 3 o 4 tramos cubiertos con bóveda de cañón con lunetos.<sup>43</sup>

En la iglesia de San Pedro de Pastrana se había empleado ya el recurso del sotacoro o nártex en el acceso de la fachada principal del templo, elemento que es también descrito en la iglesia de San José de Uclés en la visita que hicieron los santiaguistas en 1720 y que probablemente formaba parte del proyecto original de fray Alberto. En las condiciones de Uclés se hacía también mención explícita al ejemplo de Pastrana en cuanto a una capilla que debía construirse a imitación de aquella. En realidad, es difícil precisar a qué capilla se refiere esta cláusula, pues en el contrato para la obra de la iglesia de San Pedro de 1597 solo se menciona la Capilla del Sudario, sin que sea posible ubicar su lugar exacto,<sup>44</sup> si bien, un año después, en el concierto de los tejados de San Pedro se hacía alusión a la capilla de la mano derecha del altar mayor, dedicada a nuestra Señora.<sup>45</sup> Por otro lado, en la escritura de patronato de la capilla mayor de la iglesia de 1598 se menciona una capillita colateral junto a la capilla mayor, dentro de la reja, que estaba dada a Águeda Jiménez por 300 ducados.<sup>46</sup>

### El primer Fray Alberto de la Madre de Dios

La documentación inédita aportada en este trabajo permite disponer de nuevos datos sobre el complejo momento que se vive en el tránsito de los siglos XVI y XVII en lo relativo a la configuración del lenguaje sobrio y clasicista para los templos de los órdenes mendicantes en nuestro país. Al mismo tiempo,



Fig. 4. El monasterio de Santiago de Uclés desde el este con el chapitel de pizarra en el crucero. Fotografía de la autora.

po, nos permite conocer y replantearnos nuevos aspectos sobre la primera formación de fray Alberto de la Madre de Dios como arquitecto trazador y sus primeras relaciones con la arquitectura cortesana del momento.

Sobre su proceso formativo, diversos autores han señalado no solo la presencia de fray Alberto de la Madre de Dios con cierta recurrencia en los focos arquitectónicos cortesanos, sino además su posible aprendizaje en relación a la figura de Francisco de Mora.<sup>47</sup> Por el contrario, Muñoz Jiménez ha situado el aprendizaje de fray Alberto en el círculo de los monjes tracistas carmelitanos entorno a San Hermenegildo de Madrid, señalando que en su etapa de formación debieron influir los por entonces tracistas de la orden Fray Francisco de Jesús (1598 en Burgo de Osma y 1600 en Tudela); fray Jerónimo de la Madre de Dios (entre 1598-1608 en Salamanca, Calahorra y Toro) Fray Tomás de Jesús (en 1599 en el desierto de Batuecas 1602 Calahorra) y fray Antonio de Jesús,<sup>48</sup> negando una conexión previa entre Mora y fray Alberto anterior a los trabajos en Lerma de 1608.<sup>49</sup> Según este autor, el proceso formativo en cuestiones de arquitectura de fray Alberto cabría situarlo entre la horquilla temporal de 1600 a 1605, año este último en el que se documenta tra-

<sup>43</sup> Este tipo de orden era el recomendado por fray Lorenzo de San Nicolás para los conventos de órdenes descalzas. MARÍAS, Fernando, 1983.

<sup>44</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1989, p. 114-116. Documento XII.

<sup>45</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1989, p. 118. Documento. XIII.

<sup>46</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1989, p. 121. Documento XIV.

<sup>47</sup> BONET, Antonio. 1984, p. 16; GARCÍA, Victoria, 1991, p. 107-108; MARÍAS, Fernando. 1985, t. II, p. 213.

<sup>48</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1990b, p. 16-17.

<sup>49</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, 1990b, p. 17.

bajando como tracista para la iglesia carmelita de San José de Barcelona,<sup>50</sup> si bien como hoy sabemos, actuó ya como trazador para el convento de San José de la Rambla de Barcelona en 1603.<sup>51</sup>

Como hemos expuesto, la noticia que damos ahora a conocer adelanta la primera obra conocida de fray Alberto al año de 1600 en San José de Uclés, y por lo tanto, sitúa su formación en arquitectura en los años previos a esta fecha. La presencia de fray Alberto de la madre de Dios precisamente en Uclés puede ser interesante para replantearnos algunos aspectos del contexto formativo del carmelita como trazador. En este sentido, creemos que el contexto arquitectónico que se vivía en la villa de Uclés en aquellos años pudo jugar un papel significativo en este primer momento de la trayectoria del carmelita.

En la villa de Uclés, a finales del siglo XVI se concluían las obras de la iglesia del monasterio de la Orden Militar de Santiago, una de las obras más influenciadas por los modelos del clasicismo desornamentado de San Lorenzo de El Escorial. Francisco de Mora ocupó durante aquellos años la maestría mayor del convento de los santiaguistas, concretamente durante dos periodos cronológicos: entre 1587-1591 y entre los años de 1595-1609.<sup>52</sup> Su actuación en Uclés fue determinante para concluir las obras de la iglesia, mediante la inclusión de los capiteles de orden toscano en la nave central y el cerramiento de las bóvedas de cañón con lunetos (fig. 3). En el tránsito de los siglos XVI y XVII la iglesia de Santiago de Uclés no solo representaba al interior un modelo de austeridad arquitectónica de la que se servirán las órdenes mendicantes, sino que también introducía algunos elementos prácticamente inexplorados hasta entonces, como la incorporación de un gran chapitel empizarrado sobre la media naranja del crucero con una bola dorada finalizado en 1598 (fig. 4), una solución más tarde empleada en templos conventuales como el de la Encarnación de Madrid, en el que precisamente encontramos trabajando a los mismos maestros

pizarreros que habían trabajado en la obra de Santiago de Uclés.<sup>53</sup>

En nuestra opinión, es posible pensar que fuera precisamente este foco de Uclés uno de los contextos arquitectónicos donde fray Alberto de la Madre de Dios y Francisco de Mora pudieran haber entrado en contacto, más allá del posible encuentro en la década de los 90 en Segovia.<sup>54</sup> Cabe pensar incluso que no solamente fray Alberto conoció el proyecto de la iglesia de los santiaguistas de Uclés, sino que además la construcción del nuevo monasterio carmelitano de Uclés pudo despertar el interés de Francisco de Mora en las obras, habida cuenta de la devoción personal que el arquitecto real sentía por Santa Teresa.<sup>55</sup> Además, se dan cita en Uclés otros aspectos más o menos circunstanciales que vuelven a poner sobre la mesa la posible formación de fray Alberto en torno al círculo de las obras reales. En este sentido, es significativo el hecho de que precisamente el monasterio de Santiago de Uclés fuera a finales del siglo XVI una obra profundamente conectada con la comitencia artística cortesana del momento. En efecto, el monasterio de Santiago era considerado la casa madre de la orden militar de Santiago, a cuya cabeza estaba el propio rey como maestre. De entre todos los nobles miembros de esta milicia, conviene recordar que el propio Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, para el que más tarde trabajarán Francisco de Mora y fray Alberto, pertenecía a esta orden, de la que obtuvo importantes privilegios: en 1599 recibió en Barcelona la encomienda mayor de Castilla, dotada de 16.000 ducados anuales de renta.<sup>56</sup> A finales de aquel mismo año, poco después de concedérsele el ducado de Lerma, se le hacía merced de la alcaldía de Uclés, dotada con otros mil ducados anuales de renta.<sup>57</sup>

Por último, debemos señalar que a lo largo de su maestría, Mora disponía en Uclés de un aparejador que guiaba los trabajos de los entonces maestros destajeros de la obra, a saber Juan de Mazas y Juan de La Riten o Larriten.<sup>58</sup> Estos dos maestros alcan-

<sup>50</sup> CASASAYAS I GUILLEM, Francina, 1986, p. 299-305.

<sup>51</sup> NARVÁEZ, Carmen, 2000, p. 263-264.

<sup>52</sup> JIMÉNEZ-HORTELANO, Sonia, 2022, p. 189.

<sup>53</sup> BUSTAMANTE, Agustín, 1975, p. 372. Se trata de Bernardino Barruelo y Pedro Juárez, "pizarreros y plomeros de su Magestad" que se encargaban en cubrir en 1614 el chapitel del crucero de la iglesia de la Encarnación de Madrid.

<sup>54</sup> Fray Alberto profesó en el convento del carmelo reformado de Segovia en 1595. Francisco de Mora se ocupaba desde 1587 y hasta 1598 de las obras del Alcázar de la ciudad y de la casa de la Moneda. ROMÁN, Carmen, 1987, p. 627-628.

<sup>55</sup> Como el mismo describía, por su devoción visitó el convento de Alba de Tormes en 1574 y participó por voluntad propia de proyectos tan emblemáticos para la orden como el monasterio de San José de Ávila. CERVERA VERA, Luis, 1950, p. 26-33.

<sup>56</sup> CERVERA, Luis, 1967, p. 186.

<sup>57</sup> CERVERA, Luis, 1967, p. 187.

<sup>58</sup> JIMÉNEZ-HORTELANO, Sonia, 2022, p. 183-185, 332-333, 344.

zaron cierto reconocimiento en las obras del entorno de Uclés, especialmente el primero. Entre 1580-1583 Juan de Mazas participó de la construcción del monasterio franciscano de Santa María de la Victoria de Villarejo de Salvanés (Madrid), trazado por Pedro de Tolosa, en el que ya se había planteado un templo ordenado al toscano de nave única cubierta con bóveda de cañón, media naranja en el crucero y cabecera plana (fig. 5).<sup>59</sup> Es posible aventurar que estos maestros tuvieron que participar en las obras de San José de Uclés, máxime si tenemos en cuenta que como hemos señalado más arriba, en relación al primer proyecto del monasterio de 1594 se hacía ya referencia a que las obras del mismo debían seguir lo dispuesto por el trazador de la orden fray Francisco de Jesús María o "a contento de Juan de Mazas y Juan de la Riten". Además, años más tarde, en las obras de la iglesia parroquial de Motilla del Palancar (Cuenca) fray Alberto de la Madre de Dios manifestó conocer personalmente a maestros de obras avocados en Uclés. Cuando en 1619 se sacaron a subasta las condiciones para la iglesia, se postularon para la obra:

unos maestros residentes en Ucles a quien conoce el padre fray Alberto que se llama Macas, jente rica que todas las obras an tenido an acabado con mucha brevedad los quales no han querido bajar más de quatrocientos ducados. Esta villa y yo nos emos conformado de que con más seguridad y brevedad cumplirán estos maestros de Uclés siendo la voluntad de V. Ilustrísima.<sup>60</sup>

En definitiva, el convento de San José de Uclés es una buena muestra de la espiritualidad postridentina y el deseo de la nobleza rural por fundar y patrocinar conventos en sus señoríos en los que perpetuar la memoria familiar. Además, este monasterio, a pesar de no haberse conservado, nos habla de un interesante momento en la propia historia arquitectónica de los carmelitas descalzos en su búsqueda de un modelo conventual capaz de dar cabida a su ideario espiritual y forma de vida. Dos de los tracistas más destacados de la orden como fueron fray Francisco de Jesús María y fray Alberto de la Madre de Dios darán trazas para este conjunto. Para el caso del segundo, los datos aquí recogidos no solamente adelantan la primera obra conocida de fray Alberto de la Madre de Dios hasta

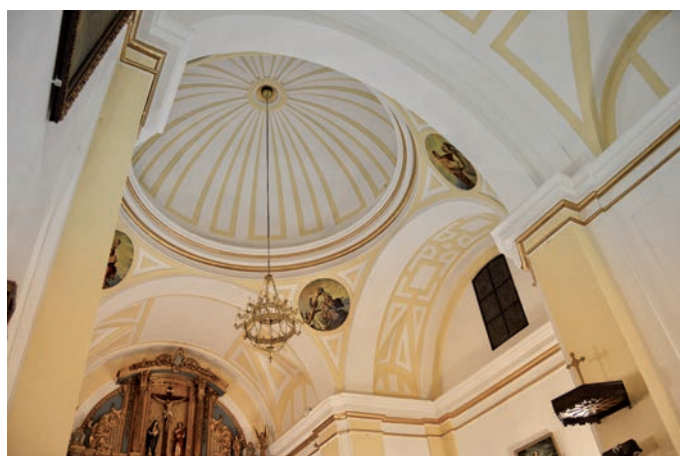


Fig. 5. Interior de la iglesia del convento de Santa María de la Victoria de Villarejo de Salvanés (Madrid). Fotografía de la autora.

el año de 1600. Permiten volver a valorar la posibilidad de un encuentro previo en Uclés entre Francisco de Mora y fray Alberto de la Madre de Dios anterior a las obras de Lerma en 1608.

## Bibliografía

- ALFARO TORRES, Paloma. *La llegada de la imprenta a Cuenca en el siglo XVI. Discurso de ingreso en la Real Academia Conquense de Artes y Letras leído en Cuenca el día 10 de diciembre de 2019*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, 2019.
- ATIENZA, Ángela. *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en España en época Moderna*. Madrid: Universidad de la Rioja, Marcial Pons, 2008.
- BELDAD CORRAL, Juliana. *Monjas y conventos en Castilla La Nueva. Un modelo de vida religiosa rural en los siglos XV-XVII*. Ciudad Real: Almud, 2010.
- BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz. "Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana: las iglesias de San José y La Encarnación". *Anales de Historia del Arte*, 2004, 14, p. 143-156.
- BONET CORREA, Antonio. *Iglesias madrileñas del siglo XVII*. Madrid: CSIC, 1984.
- BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín. "Los artífices del Real Convento de la Encarnación de Madrid", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 1975, 40-41, p. 369-388.

<sup>59</sup> JIMÉNEZ-HORTELANO, Sonia, 2018, p. 276-279. Además, Juan de Mazas intervino en obras como las de la parroquial de Pedro Naharro o San Miguel de Santa Cruz de la Zarza. También asesoró la continuación de las obras del colegio de los Jesuitas de Huete. GARCÍA MARTÍNEZ, José Luis, 2015b, p. 157.

<sup>60</sup> Archivo Histórico Diocesano de Cuenca (AHDC), Curia episcopal, Audiencia, 948, d. 4273. Recogido en: GARCÍA MARTÍNEZ, José Luis, 2015a, p. 157. Las obras de Motilla del Palancar estuvieron a cargo de Antonio de Mazas, hermano de Juan de Mazas, que a su vez intervendrá a partir de 1621 en la construcción del templo carmelitano de Huete, trazado también por fray Alberto. GARCÍA MARTÍNEZ, José Luis, 2015b, p. 127. Sobre los trabajos de fray Alberto en la antigua diócesis de Cuenca véase: GARCÍA MARTÍNEZ, José Luis, 2011.

- CASASAYAS I GUILLEM, Francina. "El desaparegut convent de San Josep de Carmelites Descalços a Barcelona. Obres i transformacions arquitectòniques". *Revista d'Art*, 1986, 12, p. 299-305.
- CERVERA VERA, Luis. "La Iglesia del Monasterio del San José en Ávila". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1950, 54, p. 5-155.
- CERVERA VERA, Luis. *El conjunto palacial de la villa de Lerma*. Madrid: Castalia, 1967.
- FERNANDEZ Ricardo; ECHEVARRIA, Pedro Luis. "El convento e iglesia de los carmelitas descalzos de Pamplona. Arquitectura". *Príncipe de Viana*, 1981, 164, p. 787-818.
- GARCÍA MARTÍNEZ, José Luis. *Arquitectura barroca en Huete y su tierra, un enclave arquitectónico en el obispado de Cuenca*. Tesis doctoral defendida en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2015 a.
- GARCÍA MARTÍNEZ, José Luis. *Arquitectura barroca en la ciudad de Huete. Un enclave arquitectónico en el obispado de Cuenca*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, 2015 b.
- GARCÍA MARTÍNEZ, José Luis. "Fray Alberto de la Madre de Dios y su influencia en la arquitectura conquense: la capilla del Sagrario de la catedral". *Lope de Barrientos. Seminario de cultura*, 2011, 4, p. 27-50.
- GARCÍA MORALES, Victoria. *La figura del arquitecto en el siglo XVII*. Madrid: Uned, 1991, p. 107-108.
- JIMÉNEZ-HORTELANO, Sonia. "Un proyecto inédito de Pedro de Tolosa: El convento de Santa María de la Victoria de Villarejo de Salvanes". En: GÓMEZ-FERRER, Mercedes; GIL, Yolanda (coords.). *Eclos culturales, artísticas y arquitectónicas entre Valencia y el Mediterráneo en época moderna*. Valencia: Universitat de València, 2018, p. 269-287.
- JIMÉNEZ-HORTELANO, Sonia. *Arte y arquitectura en el Real Monasterio de Santiago de Uclés (1500-1750)*. Madrid: CSIC, 2022.
- MARÍAS, Fernando. "Orden y modo en la arquitectura española". En: FORSSMAN, Erik. *Dórico, jónico, corintio en la arquitectura del Renacimiento*. Madrid: Xarait, 1983, p. 7-46.
- MARÍAS, Fernando. *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*. Tomo II. Madrid: CSIC, 1985.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel. "Colección de documentos para la historia de la arquitectura en la villa de Pastrana". *Wad-Al-Hayara*, 1989, 16, p. 101-141.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel. "Las iglesias carmelitanas de Pastrana y Sigüenza. Nuevos datos". En: CRIADO DE VAL, Manuel (dir). *Santa Teresa y la literatura mística hispánica: Actas del I Congreso Internacional sobre Santa Teresa y la mística hispánica*. Madrid: EDI-6, 1984, p. 639-643.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel. *Arquitectura Carmelitana*. Diputación Provincial de Ávila, 1990 a.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel. *Fray Alberto de la Madre de Dios. Arquitecto (1575-1635)*. Santander: Ediciones Tantín, 1990 b.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel. "Diccionario de artífices del Carmelo descalzo. Arquitectos y maestros de obras". *Monte Carmelo. Revista de espiritualidad e información carmelitanas*, 1992, 100, p. 49-78.
- NARVÁEZ CASES, Carmen. "La gestació de l'estil arquitectonic carmelita: les primeres disposicions dels descalços respecte a la construcció dels seus convents". *Locus Amoenus*, 1995, 1, p. 139-144.
- NARVÁEZ CASES, Carmen. *El Tracista fra Josep de la Concepció i l'arquitectura carmelitana a Catalunya*. Tesis doctoral defendida en el Departament d'Art de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2000.
- NARVÁEZ CASES, Carmen. *La arquitectura de la congregación de los carmelitas descalzos, siglos XVI-XVIII*. Burgos: Monte Carmelo, 2003.
- NARVÁEZ CASES, Carmen. *El tracista fra Josep de la Concepció (1626-1690)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2004.
- QUINTERO, Pelayo. *Uclés, antigua residencia de la Orden de Santiago*. Madrid: Imprenta de Fortanet, 1904.
- RAMÍREZ, Santiago. *Estudio biográfico del señor don Joaquín Velázquez de Cárdenas y León, primer director general de mineras*. México: Imprenta del gobierno en el exarobispado, 1888.
- Regla primitiva y constituciones de la Provincia de los Frailes Descalços de la Orden de Nuestra Señora la Virgen María del monte Carmelo*. En Salamanca, en casa de Pedro Lasso, Año 1582.
- ROMÁN PASTOR, Carmen. *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares (siglos XVI-XIX)*. Tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid, 1987.
- SANTA TERESA, fray José de. *Reforma de los descalzos de n s del Carmen*. Vol. III. Madrid, 1683.
- ZARCO-BACAS, Julián; PÉREZ RAMÍREZ, Dimas. *Relaciones de pueblos del obispado de Cuenca*. Cuenca: Excma. Diputación provincial de Cuenca, 1983.